

Washington suspende los vuelos entre EE.UU. y Venezuela



Washington, 15 may (RHC) El Departamento norteamericano de Transporte anunció la suspensión inmediata del servicio aéreo entre Estados Unidos y Venezuela, país contra el cual la administración de Donald Trump mantiene una continua presión y sanciones.

La titular esa entidad federal, Elaine Chao, emitió la orden tras recibir aprobación del Departamento de Estado y a solicitud del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), bajo el argumento de que existen condiciones en la nación sudamericana que amenazan la seguridad de los pasajeros, aeronaves y la tripulación que viajan hacia o desde ese país.

Esta determinación se basa en la inestabilidad política en curso, el aumento de las tensiones y el riesgo involuntario asociado a las operaciones de vuelo, apuntó el DHS en un comunicado emitido este miércoles, en el cual no menciona los esfuerzos desestabilizadores de Washington en la nación sudamericana.

Los documentos difundidos sobre esta paralización de los vuelos de carga y pasajeros tampoco expresan que la administración Trump apoyó recientemente un fallido intento de golpe de Estado en Venezuela, al tiempo que desconoce al presidente constitucional de ese país, Nicolás Maduro.

El anuncio de este miércoles se une a una notificación emitida el 1 de mayo por la Administración Federal de Aviación, que prohibía a los operadores de aeronaves y pilotos certificados por Estados

Unidos volar por debajo de los 26 mil pies sobre territorio venezolano.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/190785-washington-suspende-los-vuelos-entre-eeuu-y-venezuela>



Radio Habana Cuba